

Mpio. De Tecomán, Colima. 20 de abril de 2016.  
Oficio No. 029/2016.

Asunto: **Informe Trimestral**

**C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCIA**

Secretario de Planeación y Finanzas  
Del Gobierno del Estado de Colima.

**PRESENTE:**

Por medio de la presente y en respuesta del circular No.SPyF/DGPC/003/2016 de fecha 18 de abril; se informa sobre el primer informe trimestral de las obras y acciones contempladas en el Programa de Obra Anual 2016 con recursos FISM dentro del Ramo 33, correspondiente al periodo del 01 enero a 31 de marzo, no hay movimientos, ya que está en proceso de elaboración el POA 2016.


No habiendo otro particular que tratar, quedo de usted para cualquier aclaración a la presente.

Atentamente,

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

El Director de Planeación y Desarrollo Municipal.



  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TECOMAN, COL.

C.c.p. C. José Guadalupe García Negrete, Presidente Municipal de Tecomán.- para su conocimiento.  
C.c.p.- Profr. Carlos Cruz Mendoza.- Delegado Federal de Sedesol.- Mismo fin.  
C.c.p.- LAF Carlos Armando Zamora González.- Auditor Superior del Estado. (OSAfG).-Mismo fin.  
C.c.p.- C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez.- Tesorero Mpal.- Mismo fin.  
C.c.p. Archivo.  
JGAT/iag